SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

REGIONAL SANTANDER

DESPACHO REGIONAL-EMPRENDE RURAL

Código Regional	68
Código Centro	101068
Fecha Elaboración	25 de febrero de 2019
Versión	ENERO 2019 - 1,19

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista:	JEANNETTE ANDREA ANTOLINEZ PRADA	C.C.	37.754.137	IP/N° de contacto	74510
Correo electrónico contratista:	jantolinez@sena.edu.co				
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	Es declarante de renta?	SI	Es Pensionado?	NO
Sus ingresos en el 2018 Superaron $46.418.000	SI	Inducción SST	SI	Presta Servicios Excluidos de IVA ?	NO
Banco al cual consignar:	BANCOLOMBIA	Tipo de cta	AHORROS	N° Cuenta	79383402790
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?	NO	Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2019 supera los $ 113.091.000			NO

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

N° del contrato:	816972/2019			N° Compromiso SIIF	14019		
Valor Total del Contrato	$ 37.670.000	N ° Pago	Periodo objeto de pago				Valor Bruto Pago
Saldo Anterior del Contrato	$ 37.670.000	1	Del	11/02/2019	Al	28/02/2019	$ 2.260.200,00
Nuevo Saldo del Contrato	$ 35.409.800		Comisiones			$ 0,00	

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 2.260.200		Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383°	0,00%
Ingresos por comisiones	$ 0		Retencion en la Fuente del Periodo	$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0		Menos, Retefuente Comisiones	$ 0
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	$ 2.260.200		Menos, Retefuente Otros Ingresos	$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	$ 1.332.285		TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO	$ 0

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

N° Planilla PILA, o , N° Radicación pago SS - Enero		8488505818	Valor Base retención en la fuente	1.332.285,00	TARIFA
Ingreso Base de Cotización - IBC Febrero		$ 904.080	Valor Base retención en la fuente ICA	2.002.400,00	
Aporte obligatorio a seguridad social salud		$ 113.100	Valor base IVA	0,00	
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión		$ 144.700	IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional		$ -	Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
ARL I		$ 4.800	Menos Retencion IVA	0,00	15%
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias		$ -	Reteica - 8299	0,00	0,600%
Aportes voluntarios a cuentas AFC		$ -	-	0,00	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias $7.128.000		$ -	-	0,00	
Intereses Prestamo de Vivienda	$ 3.427.000	$ -	-	0,00	
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes		$ -	Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes		$ -	Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes		$ -	Otras Retenciones	0,00	0,000%
Dependientes hasta	$ 1.096.640	$ 226.020			
Salud hasta	$ 548.320	$ -	Descuentos de Libranza	0,00	
Renta Exenta 25%	$ 8.224.800	$ 444.095	Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
Retención en la Fuente Contingente		$ -	VALOR A PAGAR	$ 2.260.200,00	

SON: DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Planeación de Unidades Productivas a Fortalecer en el primer Ciclo CASA - CIDT.
Asistencia VideoConferencia Lineamientos 2019 Programa Sena Emprende Rural SER 2019.
Verificación y Distribución de las Unidades Productivas de CASA.
Verificadion y Distribución de las Unidades Productivas de CIDT.
Participación en el primer encuentro del Sector Agropecuario SENA 2019.
Apoyo al Lider de Red en verificación de Herramientas Financieras.

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es veridica; 5. He leido y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

JEANNETTE ANDREA ANTOLINEZ PRADA
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aqui relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del periodo de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

JUAN CARLOS HERNANDEZ VEGA
PROFESIONAL G02

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:
EL ORDENADOR DEL PAGO

ORLANDO ARIZA ARIZA
DIRECTOR REGIONAL

aportes en línea

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 37754137		ANTOLINEZ PRADA JEANNETTE ANDREA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 18 n° 36-64 oficina 212	BUCARAMANGA-SANTANDER	6707395	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2019-01	2019-01	410965909	8488505818	I	2019/02/11	2019/02/05	BANCOLOMBIA	0	$240,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$132,500	$0	$0	$132,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$132,500	$0	$0	$132,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$4,400	$0	$0	$4,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$4,400	$0	$0	$4,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$103,600	$0	$0	$103,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$103,600	$0	$0	$103,600
TOTAL				1	$240,500	$0	$0	$240,500

PAGADO P

2019/02/05 10:04 AM

	INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga, 25 de Febrero del 2019

Señor (a)
JUAN CARLOS HERNANDEZ VEGA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 816972
Coordinador de Formación Profesional
Formación Profesional – Regional Santander
Bucaramanga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de Febrero del año 2019

Referencia: No 816972 del año 2019

Jeannette Andrea Antolinez Prada, identificada con la cédula de ciudadanía No. 37.754.137 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en Sena Emprende Rural SER, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de TREINTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N. ($37.670.000) incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el futuro contratista). Esta suma será pagado por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago por los días ejecutados durante el mes de febrero de 2019 b) pagos iguales mensuales por el mes de marzo a noviembre de 2019, por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.($3.767.000) y c) un último pago por los días ejecutados durante el mes de diciembre de 2019. PARAGRAFO PRIMERO: El cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, el (la) Contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social: Salud, Pensión y Riesgos Laborales, así como los demás documentos necesarios para el pago

Plazo: Será hasta el 12 de Diciembre de 2019

siga CALIDAD SENA	**INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales en el apoyo y asesorías necesarias a los integrantes de las unidades productivas creadas del programa SENA Emprende Rural - SER-, en sus procesos de fortalecimiento para la formalización, crecimiento y escalabilidad empresarial de acuerdo a los lineamientos fijados por la entidad.

CLAUSULA CUARTA:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar al Líder de Red Regional y al Profesional de Apoyo Regional - SER en la planeación de la atención y seguimiento al fortalecimiento empresarial de las unidades productivas y empresas creadas.	Planeación Unidades Productivas a fortalecer CASA – CIDT del primer y segundo ciclo	Listado de Asistencia y Evidencias Fotográfica
2	Apoyar a los emprendedores integrantes de las unidades productivas en sus procesos de fortalecimiento empresarial de acuerdo a los lineamientos fijados por la Coordinación Nacional de Emprendimiento - programa SER.	Asistir a la Video Conferencia de los lineamientos del Programa SER para el año 2019.	Listado de Asistencia y Evidencia Fotografica
3	Realizar la planeación anual de sus actividades y cumplimiento de metas e indicadores de acuerdo a las herramientas dispuestas por la Coordinación Nacional de Emprendimiento - programa SER.	Seguimiento y puesta en marcha de los planes de trabajo.	Drive Misional
4	Apoyar en la preparación de las unidades productivas y empresas rurales creadas para la participación en eventos comerciales y gestión de clientes de orden regional y nacional.	N/A	N/A
5	Realizar el análisis y prospectiva de las oportunidades de negocios regionales como insumo para la oferta regional de proyectos, presentando avances al Profesional de Apoyo Regional - SER mensualmente.	N/A	N/A
6	Cumplir con lo establecido en los procesos y procedimientos establecidos en el Sistema Integrado de gestión y autocontrol (SIGA), diligenciando los formatos establecidos.	Correcto manejo en los formatos establecidos por el SENA	Formato de Inscripción de Asesoría, Acta y Registro de Asesoría.
7	Analizar y presentar informe del estado de los indicadores de cada unidad productiva y empresa atendida, arrojado por la herramienta de diagnóstico establecida por	Diligenciamiento y actualización de las Herramientas Diagnosticas.	Drive

	el SENA.		
8	Diagnosticar las necesidades de formación y de asesoría técnica de las Unidades Productivas y Empresas Creadas, para determinar el apoyo de instructores y/o plan de formación complementaria.	N/A	N/A
9	Concertar, socializar y hacer acompañamiento a la implementación de los planes de acción que se deban ejecutar en cada unidad productiva de acuerdo al diagnóstico realizado.	Visitas de asesoría y socialización de los planes de trabajo,	Drive
10	Definir con el emprendedor los indicadores que permitan medir la evolución de la empresa durante el proceso de acompañamiento dado por el SENA enfocado especialmente en crecimiento en ventas, generación de empleo y trabajo decente, acceso a mercados, presentación a fuentes de financiación entre otros.	Elaboración de Herramientas Diagnosticas de las UP	Drive
11	Elaborar y presentar los informes mensuales de seguimiento de las unidades productivas acompañadas en los formatos establecidos por la coordinación nacional de emprendimiento - programa SER con calidad y oportunidad.	Presentación de Informes Misional CASA Y CIDT	Drive
12	Elaborar el informe integral de cierre de la asesoría de las unidades productivas fortalecida.	N/A	N/A
13	Presentar oportunamente informes al profesional de apoyo regional SER y a la coordinación nacional de emprendimiento, en los formatos y plazos establecidos con calidad y oportunidad según Lineamientos.	N/A	N/A
14	Garantizar la adecuada y oportuna alimentación de los sistemas de registro, trazabilidad y seguimiento de la información de la ejecución del programa, tales GEOSENA, COMPROMISO y otros dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA, informando a los supervisores de contrato la falta de esta información por el contratista.	Diligenciamiento de la Herramienta Diagnostica para el programa SER	Drive
15	Apoyar la formulación de planes de negocio para fondo emprender cuando se requiera dentro del plan de acción de la unidad productiva a fortalecer	Apoyo verificación Herramientas Financieras Emprendimiento	Correo Electrónico
16	Asistir mensualmente a los comités de planeación y seguimiento citados por el profesional de apoyo regional - SER	Articulación con los centros CASA y CIDT	Evidencia fotográfica

17	Presentar mensualmente agenda y cronograma de prestación de servicios	N/A	N/A
18	Asistir a las visitas de seguimiento y a las videoconferencias definidas y programadas por el profesional de apoyo regional - SER o la coordinación nacional de emprendimiento.	Asistencia a videoconferencia de lineamiento del programa SER 2019.	Evidencia Fotográfica
19	Participar activamente en ferias, ruedas de negocio, financieras y todo tipo de eventos propios o de otras entidades que promuevan la difusión y la comercialización de bienes y servicios de las unidades productivas y empresas acompañadas.	N/A	N/A
20	Realizar el registro oportuno y con calidad de las actividades realizas en las plataformas y/o herramientas establecidas por la entidad.	Herramientas Diagnosticas	Drive
21	Realizar la gestión para la inscripción de empresas rurales y unidades productivas en el aplicativo establecido para promover la inserción laboral rural.	N/A	N/A
22	Asistir y participar en los foros, seminarios, transferencias metodológicas, cursos virtuales, comités de trabajo, reuniones y cualquier otro tipo de evento al que sean convocados por la dirección regional y la coordinación nacional de emprendimiento.	Participación en el Primer encuentro del Sector Agropecuario SENA 2019.	Evidencia Fotográfica.
23	Apoyar en los procesos administrativos concernientes al proceso de fortalecimiento que requiera el profesional de apoyo regional - SER, para la correcta ejecución del programa SER	Informes mensuales de ejecución	Drive
24	Articular con el equipo SBDC para la formalización de unidades productivas, la presentación de planes de negocio a las convocatorias fondo emprender así como la identificación de otras fuentes de financiación disponibles para los diferentes tipos de unidades productivas a su cargo, formular los planes de negocios y/o instrumentos para aplicar a las diversas fuentes, y acompañar en la postulación a las convocatorias a por lo menos 3 unidades productivas así como en la ejecución de los recursos asignados en la vigencia.	N/A	N/A
25	El contratista se compromete a cumplir con la entrega de los siguientes productos, a los cuales se les hará verificación del avance y cumplimiento de manera mensual		

	y al finalizar cada ciclo de atención por el profesional de apoyo regional - SER y el supervisor de contrato. Productos verificables: Estructura de seguimiento integrada donde se medirá el proceso y los siguientes indicadores de gestión aplicables a cada unidad productiva y soportados con evidencia objetiva respecto a: - 160 horas de asesoría mes directa a las UP asignadas. - Evidencias de ventas - Generación de trabajo decente - Evidencias Acceso a fuentes de financiación,Evidencias de acuerdos comerciales,- Evidencias de eventos de fortalecimiento ,- Estructura organizacional. - Informe final por cada unidad productiva, Otros determinados por la Coordinación Nacional.	Elaboración Herramientas Diagnosticas Primer Ciclo 2019	Drive
26	Consolidar el portafolio de evidencias para cada una de las Unidades Productivas en proceso de fortalecimiento, con base a los lineamientos de entregables y del procedimiento de fortalecimiento a Unidades Productivas, según los lineamientos de gestión documental del Centro de formación asignado, y de la Dirección General	Herramientas Diagnosticas y demás documentos establecidos dentro del proceso de Asesoria.	Formatos definidos Drive
27	Presentar al profesional de apoyo misional de centro las necesidades de asistencia técnica de las unidades productivas en fortalecimiento a fin de articular el desarrollo del plan de asistencia técnica con AGROSENA	N/A	N/A
28	Participar en las reuniones de seguimiento convocadas por el Subdirector de Centro, Coordinador Académico, líder de red SBDC.	Asistir a la Reunión con el Subdirector de Piedecuesta para la presentación del Equipo SER CASA.	

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto informe **(formato informe legalización desplazamiento- contratista GTH-F-087)**, en el que relacioné las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor, se constituye en soporte de la legalización de los desplazamientos realizados y forma parte integral del presente Informe de ejecución contractual, el cual relaciono así:

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				
.....				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación de informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, 8488505818 expedido por Aportes en Línea correspondiente al mes de Enero del año 2019.

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Firma:

Jeannette Andrea Antolinez Prada
Contratista
C.C. No. 37.754.137 de Bucaramanga

Recibí a satisfacción:

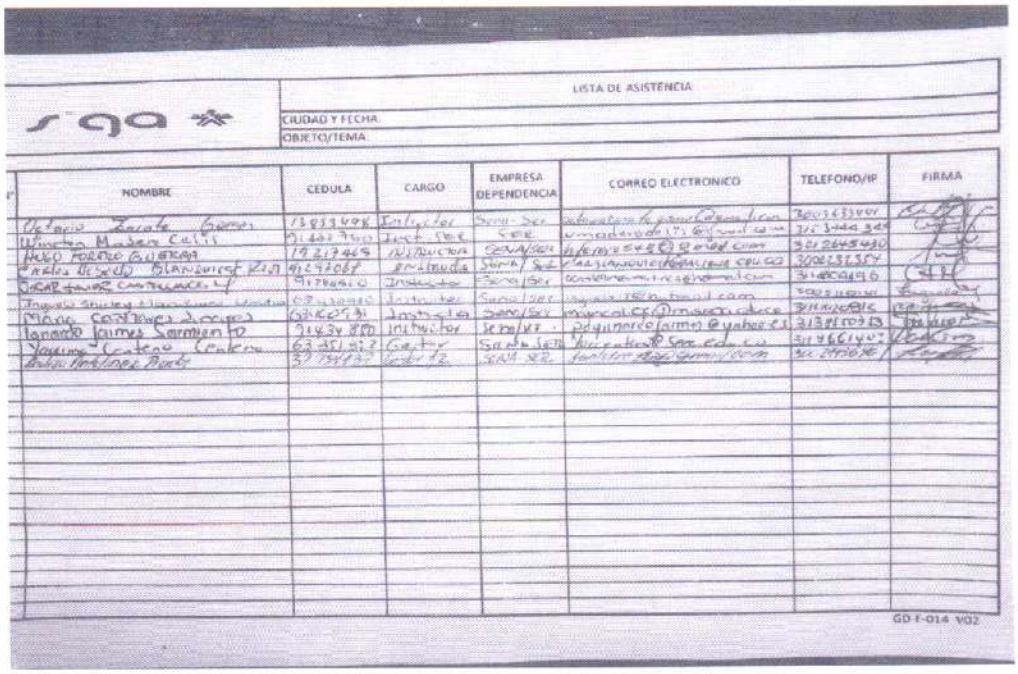
Firma:

Juan Carlos Hernandez Vega
Supervisor Contrato 816972 de 2019

EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO DEL 11 AL 28 DE FEBRERO DE 2019

1. **PLANEACIÓN UNIDADES PRODUCTIVAS A FORTALICER CICLO I CASA – CIDT SENA EMPRENDE RURAL SER.**





LISTA DE ASISTENCIA

CIUDAD Y FECHA:

OBJETO/TEMA:

NOMBRE	CEDULA	CARGO	EMPRESA DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO/IP	FIRMA
Octavio Zarate Gomez	13833498	Evaluador	Sena - Sec	octaviozarate@yahoo.com	3003683404	
Wilmer M. Sera Calli	91.482.960	Inst. Sec	Sena	wmsalazar@sena.edu.co	315 3446 324	
HUGO PEREZ GUERRA	19.217.465	INSTRUCTOR	CENAFLOR	hperez5485@misena.edu.co	3012645480	
[illegible] BLANCO [illegible]	91.270.067	APRENDIZ	SENA/SEC	[illegible]	3006236354	
[illegible]	91.780.610	Instructor	Sena/Sec	[illegible]	3148044496	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
Mario Cortes Arcos	6382973	Instructor	SENA/SEC	mariocf@misena.edu.co	3114104916	
Leonardo Jaimes Sarmiento	91434880	Instructor	Sena/Sec	pdjaimesc@jaimes@yahoo.es	3138109713	
Yaquina Cortes Cortes	63.451.213	Gestor	Sena Sena	Yacortes@sena.edu.co	3114661407	
Belkis Ardila Prada	37.734.132	Instructor	SENA SEC.	[illegible]	311 4496[illegible]	

GD-F-014 V02

2. VIDEOCONFERENCIA LINEAMIENTO 2019 PROGRAMA SENA EMPRENDE RURAL SER.



3. VERIFICACIÓN UNIDADES PRODUCTIVAS A FORTALECER EN PRIMER CICLO CASA - CIDT

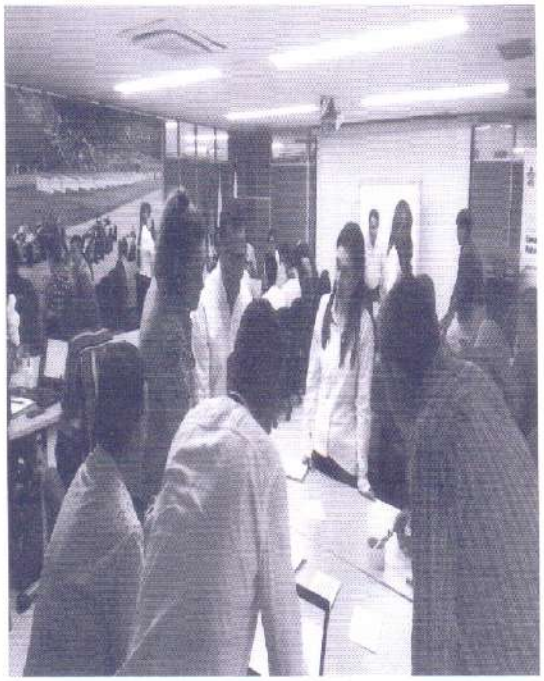


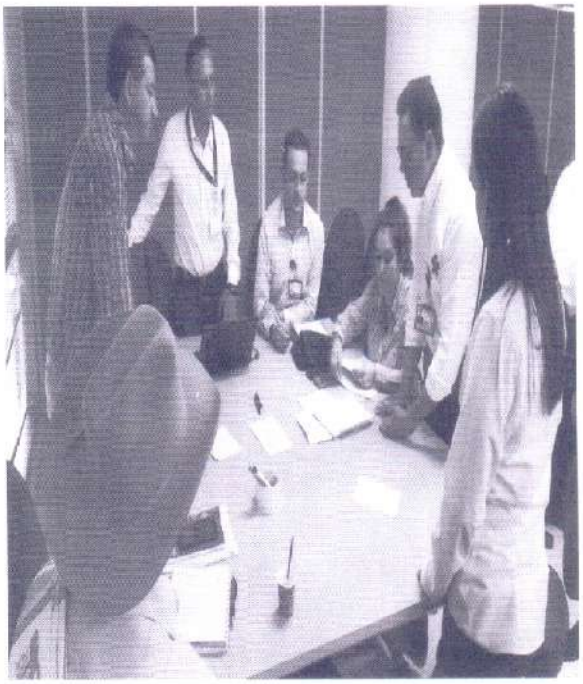
	F	K	L	N	P	R
1	NOMBRE_UP	ND_LÍDER	NOMBRE_LÍDER	MUNIPIO_FICHA	TELEFONO	DIRE
					3504593004	
924	LLANA FRIA VIVERO PRODUCCION CA	13891623	HECTOR MIGUEL NAVARRO ECHAVARRIA	SAN VICENTE DE CHUCURI	3122920800	
925	FOGON TIPICO CHUCUREÑO	28403831	AMPARO ACEVEDO RAMIREZ	SAN VICENTE DE CHUCURI	3103023115	Calle
					3185037899	
926	LACTEOS CARAGUA BAJO	37747176	ZAIDA YANETH MENDOZA GOMEZ	TONA	3224436763	
927	VIVERO BARRIONUEVO DEL PLAYON	91481353	JOSE HERNANDO MOYA GOMEZ	EL PLAYÓN	3202343120	Barri
928	PRODUCTOS DE CACAO SAN VEJUCO	37553121	LUZ MABER PIÑEREZ GUTIERREZ	SAN VICENTE DE CHUCURI	3188354647	San
929	TIZON SABRO-SURA	63342039	ZORAIDA VILLAMIZAR ESTEBAN	SURATÁ	3107854950	Calle
930	[illegible]	[illegible]	[illegible]	SAN VICENTE DE CHUCURI	[illegible]	[illegible]
931	ALFARERIA TRAGANUBES BETULIA	1098663702	CLAUDIA DUARTE CALDERON	BETULIA	3166395522	Carr
932	AROMATICAS BERLIN	5778132	ANIBAL BUSTOS VILLAMIZAR	TONA	3166640596	Berli
933	LA COLMENA	63313480	BELCY ROJAS PABON	FLORIDABLANCA	3185937899	Vere
934	AROMATICAS ROSA BLANCA	1095827465	DANIEL HERAZO BELEÑO	FLORIDABLANCA	3153057377	Parte
935	LANAS Y TEJIDOS BERLIN	63343902	NANCY GAMBOA VILLAMIZAR	TONA	3166466098	Cl 7
936	EL RINCONCITO DE LA CORCOVA	63547158	YULEICE IBAÑEZ SANTOS	STONA		
937	LOS CORRALES	1098662610	EDWIN HERNANDEZ HERNANDEZ	FLEBRIJA	3172485856	Lebri
938	PISCICOLA MIRADOR DE VALLE	37511578	IVONNE ZULAY DUEÑAS AMARIZ	PIEDECUESTA		
939	Hortalizas y Huevos San Benito	1097302588	RAUL MANTILLA GELVES	EL PLAYÓN		
940	HORTALIZAS PORTACHUELO	91204864	AURIO SANDOVAL SILVA	RIONEGRO		

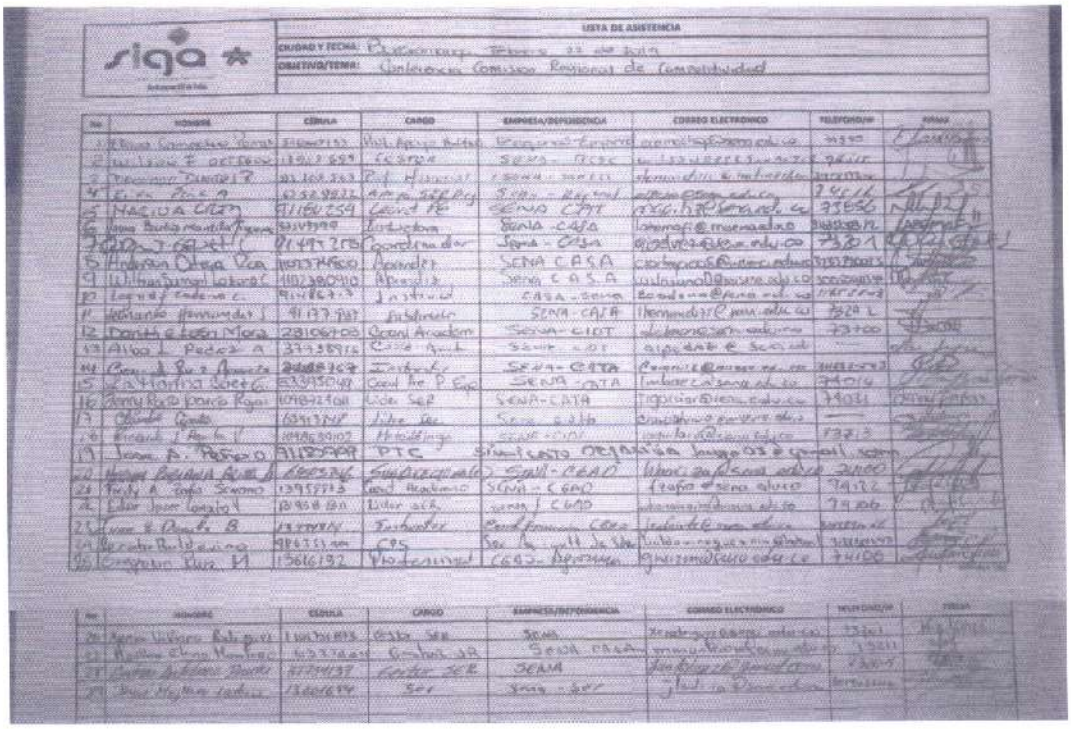


	E	F	K	L	N	P	R
1	COD_UP	NOMBRE_UP	ND_LÍDER	NOMBRE_LÍDER	MUNIPIO_FICHA		TELEFONO
1024	76343	PISCÍCOLA FADEMESCU	63656571	MARIA EUGENIA ISAZA OSPINA	SABANA DE TORRES		350669
1025	76345	CARNICOS CASABE	37897225	ZAIRA JHOANA ACOSTA SANCHEZ	YONDÓ		312523
1026	76348	LA LAGUNA	13535445	ARGEMIRO PARRA TIRADO	EL CARMEN		322306
1027	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	BETULIA		[illegible]
1028	76350	PISCÍCOLA PAYOA 5	91220427	LUIS EMILIO FRANCO VARGAS	SABANA DE TORRES		317377
1029	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	SAN VICENTE DE CHUCURI		[illegible]
1030	76355	CONSERVAS SAN RAFAEL	1096196923	ANDREA KATHERINE CORTES MEDINA	SAN VICENTE DE CHUCURI		314237
1031	76356	AVÍCOLA GARCÍA CADENA	63341942	SANDRA PATRICIA CAMACHO SANCHEZ	PUERTO WILCHES		316883
1032	76385	LÁCTEOS AFIC	63460974	MARTHA CECILIA ROJAS ALVARADO	BARRANCABERMEJA		
1033	76386	AVÍCOLA SANTA HELENA	1102720880	MARIBEL RAMIREZ ESPINOSA	SAN VICENTE DE CHUCURI		315341
1034	76391	PISCÍCOLA YARIMA 1	37657049	EDELMIRA CARDONA OSORIO	SAN VICENTE DE CHUCURI		321472
1035	76392	DELICIAS LA SABANA	37875281	OLGA BARRERA NAVAS	SABANA DE TORRES		318679
1036	76421	AVÍCOLA LA MESETA	1048994137	GLEYDIS MARCELA MARTINEZ SANTAMARI	BARRANCABERMEJA		
1037	76622	SOBERANIA EL PEDRAL	1002276964	HECTOR ANTONIO ROMERO SUESCUN	PUERTO WILCHES		
1038	76623	EL POLLO RIBEREÑO	28311406	HERCILIA GARCIA ECHEVERRIA	PUERTO WILCHES		
1039	78158	VIVERO LA UNIÓN	91320877	VICTOR MANUEL DURAN HERNANDEZ	PUERTO WILCHES		320252
1040	78159	POLLOS CAMPO GALA	13888263	OSVALDO ROSADO ORELLANO	BARRANCABERMEJA		311870
1041	78160	LÁCTEOS LA INDEPENDENCIA	37803924	MARIA ISABEL PEÑA SANTOS	PUERTO WILCHES		312306
1042	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	BETULIA		[illegible]

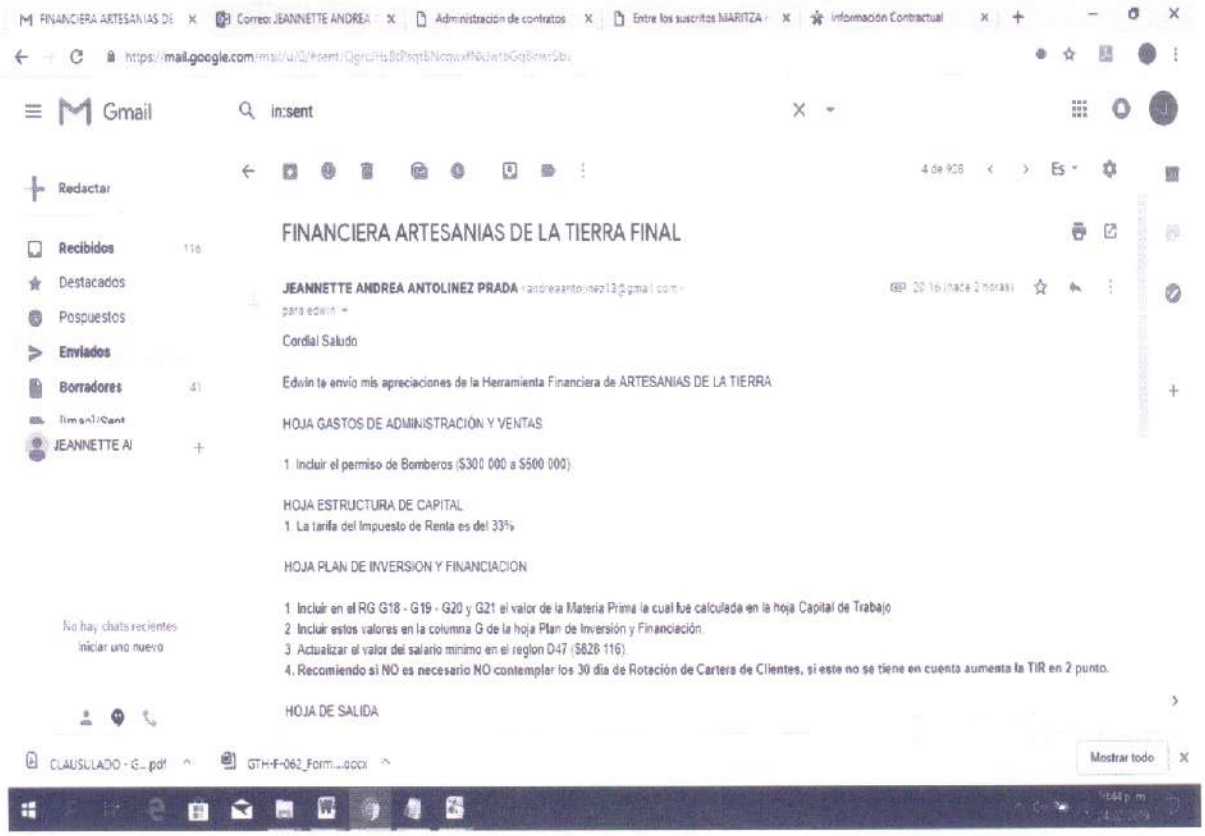
4. Participación en el Primer encuentro del Sector Agropecuario SENA 2019.







5. **Apoyo al Líder de Red Emprendimiento en verificación de Herramientas Financieras.**



FINANCIERA ARTESANIAS DE LA TIERRA FINAL

JEANNETTE ANDREA ANTOLINEZ PRADA

Cordial Saludo

Edwin te envio mis apreciaciones de la Herramienta Financiera de ARTESANIAS DE LA TIERRA

HOJA GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

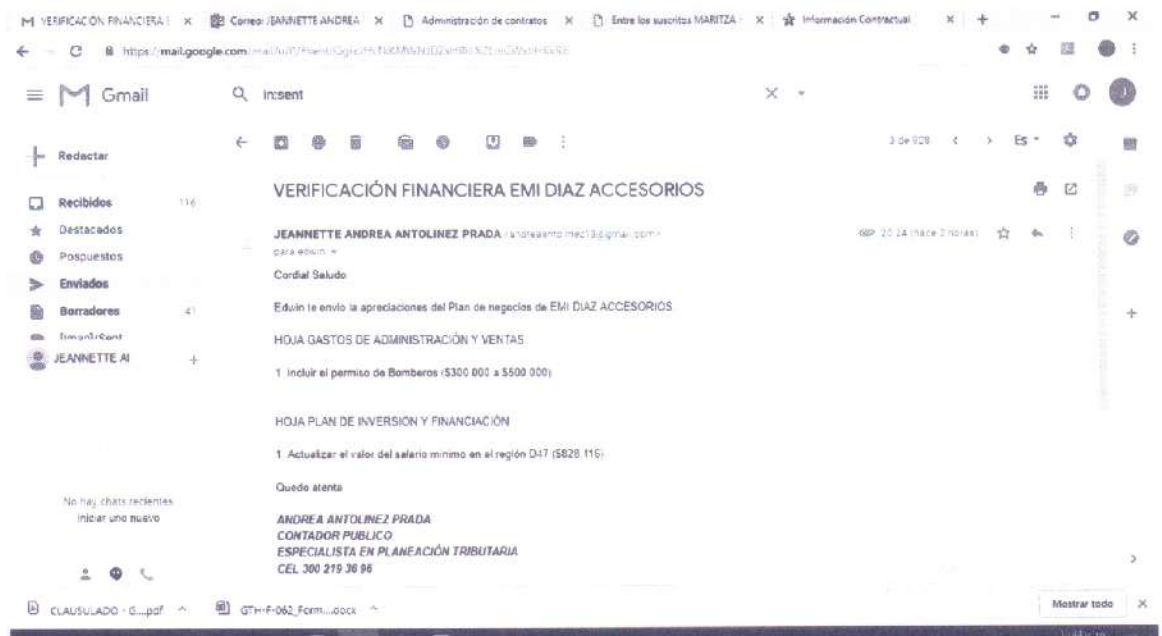
1 Incluir el permiso de Bomberos ($300 000 a $500 000)

HOJA ESTRUCTURA DE CAPITAL
1. La tarifa del Impuesto de Renta es del 33%

HOJA PLAN DE INVERSION Y FINANCIACION

1 Incluir en el RG G18 - G19 - G20 y G21 el valor de la Materia Prima la cual fue calculada en la hoja Capital de Trabajo
2 Incluir estos valores en la columna G de la hoja Plan de Inversión y Financiación.
3 Actualizar el valor del salario minimo en el reglon D47 ($828 116).
4. Recomiendo si NO es necesario NO contemplar los 30 dia de Rotación de Cartera de Clientes, si este no se tiene en cuenta aumenta la TIR en 2 punto.

HOJA DE SALIDA



VERIFICACIÓN FINANCIERA EMI DIAZ ACCESORIOS

JEANNETTE ANDREA ANTOLINEZ PRADA

Cordial Saludo

Edwin te envio la apreciaciones del Plan de negocios de EMI DIAZ ACCESORIOS

HOJA GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

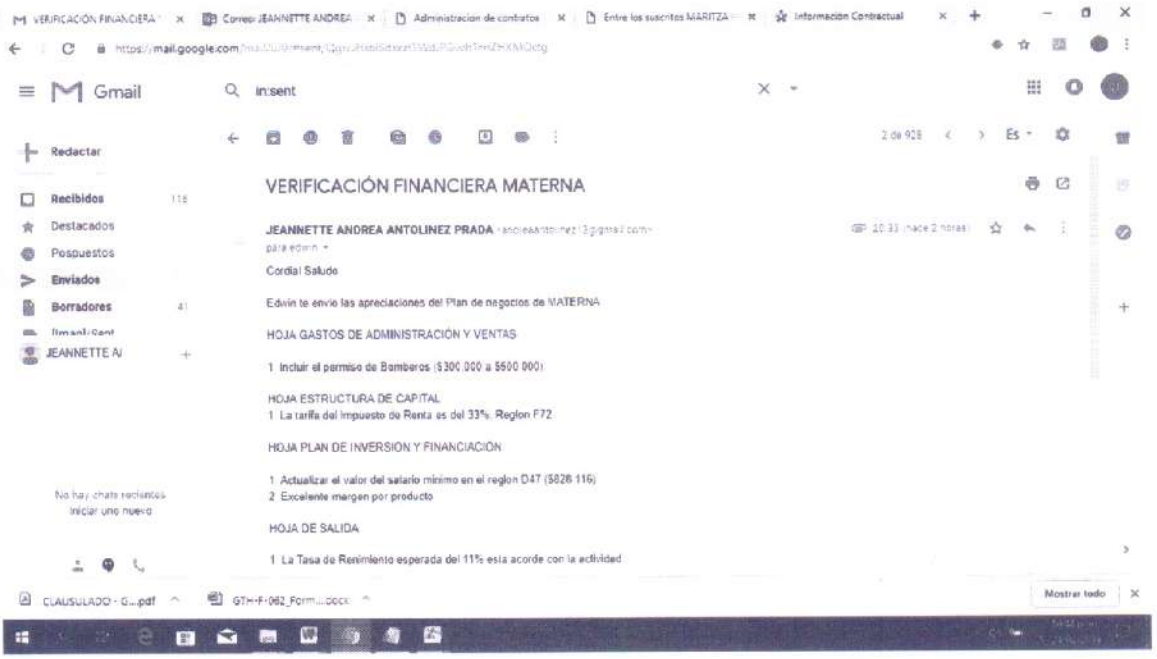
1 Incluir el permiso de Bomberos ($300 000 a $500 000)

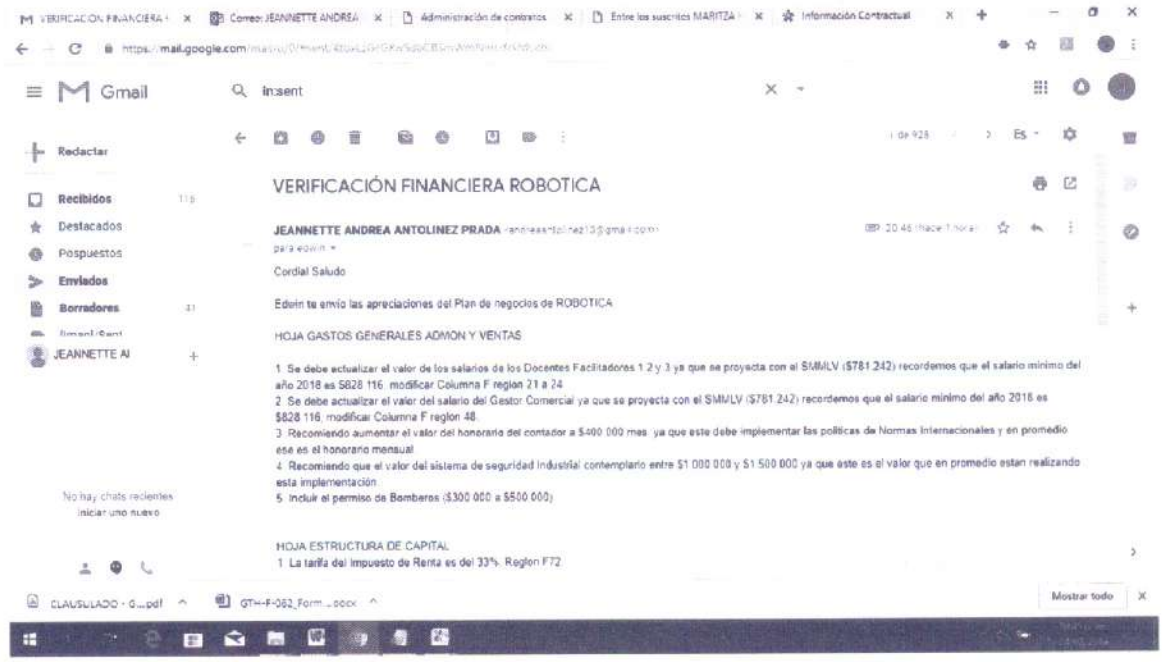
HOJA PLAN DE INVERSION Y FINANCIACIÓN

1 Actualizar el valor del salario minimo en el región D47 ($828 116)

Quedo atenta

ANDREA ANTOLINEZ PRADA
CONTADOR PUBLICO
ESPECIALISTA EN PLANEACIÓN TRIBUTARIA
CEL 300 219 36 96





FIRMA:

JEANNETTE ANDREA ANTOLINEZ PRADA
C.C. 37.754.137 de Bucaramanga
CONTRATO No. 816972

CERTIFICACION DEPENDIENTES

Bucaramanga, FEBRERO 27 de 2019

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APREDIZAJE (SENA)
Ciudad

Asunto: Información de dependientes para efectos de hacer uso del beneficio tributario de deducible de la base gravable de retención en la fuente.

Bajo la gravedad del juramento, en mi calidad de empleado contribuyente y en cumplimiento de lo previsto por el parágrafo segundo del artículo 387 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 15 de la Ley 1607 de 2012 y el parágrafo cuarto del artículo segundo del Decreto 0099 de 2013, informo que las personas relacionadas a continuación, tiene(n) la calidad de dependiente a mi cargo:

T.I.	1097787188	MARIA CAMILA SERRANO ANTOLINEZ	HIJO

Toda vez que cumple con el siguiente requisito:

- Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad

Solicito se tome nota de la situación de dependencia que informo en la presente comunicación, para efecto del beneficio de deducible de la base gravable sujeta a retención en la fuente del 10% de mis ingresos laborales brutos, hasta un tope de 32 UVT mensuales, que me asiste en virtud de la normatividad arriba citada.

Igualmente con mi firma declaro: que **NINGUNA PERSONA** ha solicitado disminución de su base gravable por concepto de dependientes, por las mismas personas arriba relacionadas.

Cordialmente,

FIRMA

Nombre: JEANNETTE ANDREA ANTOLINEZ

C.C. 37.754.137

REPUBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1097787188

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial 49[illegible]7

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

X 09

Código 07E

País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía

COLOMBIA - SANTANDER - BUCARAMANGA

Datos del inscrito

Primer Apellido: SERRANO **********

Segundo Apellido: ANTOLINEZ **********

Nombres: MARIA CAMILA **********

Fecha de nacimiento: 2010 NOV 20

Sexo (en letras): Femenino

Grupo sanguíneo: O

Factor RH: Positivo

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía)

COLOMBIA - SANTANDER - FLORIDABLANCA

Tipo de documento antecedente o inicial del registro civil

CERTIFICADO DE NACIDO VIVO

Número de serial del documento antecedente

10202375-3

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos

ANTOLINEZ PRADA JEANNETTE ANDREA

Documento de identificación (Clase y número)

CÉDULA DE CIUDADANÍA NRO.37.754 137

Nacionalidad

COLOMBIANA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos

SERRANO LUNA CAMILO ANDRES

Documento de identificación (Clase y número)

CÉDULA DE CIUDADANÍA NRO. 91.183.442

Nacionalidad

COLOMBIANO

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos

SERRANO LUNA CAMILO ANDRES

Documento de identificación (Clase y número)

CÉDULA DE CIUDADANÍA NRO. 91.183.442

Firma

Datos Primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

Fecha de inscripción

04 DIC 2010

Nombre completo y firma del funcionario ante quien se inscribe

GERMAN [illegible]LEZ GOMEZ

[illegible]N [illegible]LEZ GOMEZ
Notario Noveno

Carrera 36 # 51-32 Tel.: 6471961

010.071.252.0

Hace constar:

Que el Sr(a) JEANNETTE ANDREA ANTOLINEZ PRADA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 37754137 realizó el día 24/02/2019 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo JEANNETTE ANDREA ANTOLINEZ PRADA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 37754137 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General - SENA

Bucaramanga, 25 de Febrero de 2019

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
La Ciudad

Asunto: Información solicitada por el art. 1 del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 y art. 6 del decreto 3032 de 2013

Dando cumplimiento a lo establecido con el art. 1 del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 y art. 6 del decreto 3032 de 2013, y como persona actualmente residente en Colombia que durante el año calendario actual les estará cobrando rentas de trabajo (salarios, u honorarios, o comisiones, o servicios personales, o emolumentos eclesiásticos, etc.), suministro a ustedes la siguiente información para efectos de que ustedes mismos definan el valor de la retención en la fuente que se ha de aplicar a los valores a mi favor por concepto de rentas de trabajo :

a. Durante el año gravable 2018, el 80% o más de mis ingresos brutos **SI** provinieron la prestación de servicios de manera personal o el desarrollo de una actividad económica bajo cuenta y riesgo un empleador o contratante.
b. Durante el año gravable 2018, el 80% o más de mis ingresos brutos **NO** provinieron de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesiones liberales o de la prestación de servicios técnicos que no requieren la utilización de materiales o insumos especializados, o de maquinaria o equipo especializado.
c. Por el año gravable 2018, soy una persona natural que **SI** quedé obligado a presentar declaración anual del impuesto de renta al gobierno colombiano"
d. Por el año gravable 2018, soy una persona natural que **SI** obtuvo ingresos brutos totales superiores a 1.400 UVT ($46.418.400)
e. Por el año gravable 2018, **NO** desarrollé una de las actividades señaladas en el artículo 340 del Estatuto Tributario y si la desarrollé no representó más del veinte por ciento (20%) de mis ingresos brutos.
f. Por el año gravable 2018, **NO** presté servicios técnicos que requirieron de materiales o insumos especializados, o maquinaria o equipo especializado, cuyo costo representa más del veinticinco por ciento (25%) del total de los ingresos percibidos por concepto de tales servicios técnicos.

En constancia de lo anterior, firmo en Bucaramanga a los Veinticinco 25 días del mes de Febrero de 2019.

Jeannette Andrea Antolinez Prada
C.C. No. 37.754.137 de Bucaramanga